

# De Museo a Lugar; de Yuyanpaq al LUM. Las idas y vueltas del Lugar de la Memoria de Lima. Historia, debates y museografía

**CAMILA FERNANDA SASTRE DÍAZ\***

## Resumen

En Perú entre los años 1980 y 2000 se vivió un periodo marcado por la violencia a causa del conflicto armado interno (CAI) y la dictadura fujimorista. El Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social (LUM) es un espacio que invita a reflexionar en torno a aquellos años. La construcción del LUM no estuvo exenta de debates y polémicas. El objetivo del presente texto es presentar una contextualización de su construcción, reflexionar en torno a dichos debates, y luego analizar brevemente la museografía actual. Prestar atención a las discusiones que rodearon la edificación permite acercarnos a lo problemático que significa en el Perú un espacio de memoria como el LUM, sobre todo pensando en dicho lugar como resultado de una política de memoria.

**Palabras clave:** Memoria, conflicto armado interno, museografía, sociedad post-conflicto

**Fecha de recepción:** 15-10-2018

**Fecha de aceptación:** 10-04-2019

*From Museo to Lugar; from Yuyanapaq to LUM. The back and forth of the Lugar de la Memoria of Lima. History, debates and museography*

### Abstract

Between the years 1980-2000 Perú lived a period characterized by the violence of its internal armed conflict (CAI) and the Fujimori dictatorship. The Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social (LUM) is a space that encourages reflection about those years. The construction of LUM was not free of debates and polemics. The aim of the present work is to present a contextualization of its construction, reflect about those debates, and then briefly analyze its current museography. To pay attention to the discussions that surrounded this construction allows us to get a sense of the problem that means a space of memory that is the result of a memory policy, such as LUM.

**Keywords:** Memory, internal armed conflict, museography, post-conflict society

\* Doctoranda en Antropología, Pontificia Universidad Católica del Perú, integrante Grupo Interdisciplinario Memoria y Democracia de la Pontificia Universidad Católica del Perú y Becaria CONICYT/Programa de Formación de Capital Humano Avanzado/Doctorado Becas Chile/2017-72170421. Correo electrónico: c.sastrediaz@gmail.com El presente artículo es parte de los resultados de la investigación desarrollada para optar al grado de Magister en Estudios Latinoamericanos y de mis actuales observaciones y análisis de mis estudios Doctorales. Debo agradecer el apoyo a Juan Aedo Guzmán en la edición de este texto.

## Una visita, una donación y una negativa

En el marco de su visita al Perú para la Cumbre de América Latina, el Caribe y la Unión Europea en mayo de 2008, la Canciller alemana Ángela Merkel y la ministra de Cooperación Económica y Desarrollo Heidemarie Wieczorek-Zeu, visitaron la muestra fotográfica "Yuyanapaq. Para recordar", considerado el informe visual de la Comisión de la Verdad y Reconciliación del Perú (CVR) (Chapell y Mohanna 2006, p. 60). Para ese entonces la muestra se encontraba alojada en el quinto piso del Museo de la Nación<sup>1</sup>; "Conmovida por esta experiencia y considerando la gran similitud con el pasado de su país, consideró donar 2 millones de euros para construir un museo de la memoria que albergue esta exhibición de manera permanente" (Milton y Ulfe, 2010, p. 4). Este era el objetivo inicial de la donación, que se realizaría a la organización Caminos de la Memoria, integrada por una variedad de organizaciones de derechos humanos, familiares de víctimas, intelectuales, artistas y activistas, quienes promovían la construcción de un espacio para la exhibición permanente para Yuyanapaq, y que inicialmente se emplazaría en las cercanías de la escultura del Ojo que Lloro, emplazado en el Campo de Marte<sup>2</sup>. Tanto Yuyanapaq, el Ojo que Lloro y la mencionada CVR junto con su Informe Final, dan cuenta de la violencia política ocurrida en Perú durante los años 1980 y 2000.

En mayo de 1980 el Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso declaró la guerra al Estado peruano, imponiendo una "liberación" en distintos pueblos y comunidades de la sierra sur central y haciendo uso de violencia contra la población civil. La forma en la que respondió el Estado, mediante la declaración de estado de emergencia en varias zonas, se convirtió en parte del problema. Las Fuerzas Armadas llevaron a cabo una práctica sistemática y generalizada de violaciones a los derechos humanos (tanto contra civiles como contra "subversivos"), haciendo uso indiscriminado de la fuerza y la violencia para acabar con los grupos alzados en armas. La CVR estimó un saldo de 69 000 víctimas, la mayoría de ellos quechua-hablantes y habitantes de zonas rurales de la sierra peruana.

Cuatro meses después de la visita de Merkel y Wieczorek-Zeu se oficializaba la donación para la construcción del proyecto. Sin embargo, se presentaría un problema de carácter técnico: la donación no podía ser entregada directamente a la agrupación Camino de la Memoria. Era necesario que una institución gubernamental recibiera el dinero. Se barajaron varias opciones, pero la donación se vería truncada debido a la negativa del Presidente de la República de ese entonces, Alan García, de recibir los fondos para tal tipo de iniciativa. Declaró que se negaba a recibir los fondos para la edificación de un museo de la memoria construido a partir de los resultados de la CVR, la que, según su opinión, no identificaba a todos los

1 Entre 2003 y 2004 Yuyanapaq se expuso en la Casa Riva Agüero, ubicada en el distrito de Chorrillos de Lima. Luego, por un breve tiempo se almacena en las bodegas de la Defensoría del Pueblo, para volver a exponerse desde julio de 2006, hasta la actualidad, en el Museo de la Nación.

2 Ulfe y Milton señalan: "En los años siguientes a la presentación del informe de la CVR, individuos y grupos locales trabajaron para hacer realidad este espacio de memoria tomando como eje El ojo que llora. Este monumento se inauguró durante las conmemoraciones del segundo aniversario de la entrega del informe final de la CVR" (Ulfe y Milton 2010, p. 3).

peruanos. Según García, la CVR solo exponía algunas visiones y memorias –incluso exageradas– de lo ocurrido.<sup>3</sup> Para García era más lógico que los recursos fuesen destinados a programas sociales, en vez de la construcción de un museo.

Como reacción, por esos días circuló una declaración firmada por reconocidos artistas, profesionales, activistas de derechos humanos y académicos, demostrando el descontento ante la negativa a la donación alemana, por la “insensible actitud del gobierno” frente al ofrecimiento para emprender la construcción de un “(...) gesto de reconocimiento ciudadano, tan necesario para el afianzamiento de nuestra democracia”.<sup>4</sup> A raíz de estas opiniones, el escritor Mario Vargas Llosa se sumó a la ola de artículos de opinión que criticaban la decisión de García.

La polémica finalmente terminó con una reunión privada entre García y Vargas Llosa, en la cual el escritor habría convencido al Presidente de los beneficios de aceptar la donación. A cambio de aceptar los dineros, García le habría exigido a Vargas Llosa hacerse cargo del proyecto, como presidente de la comisión que se conformaría para la construcción del museo, petición que habría sido aceptada, siempre y cuando pudiera incorporar en dicha comisión a las personas que él estimase conveniente (Milton y Ulfe, 2010, p. 5).

### Las Comisiones de Alto Nivel y los guiones museográficos

La construcción del actual Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social (LUM), inicialmente conocido como Museo de Memoria, no estuvo exenta de polémicas. Las discusiones sobre qué contar y cómo contarle han sido protagonistas, y finalmente demostraron que no existía –y no existe– un consenso respecto a aquellos años de violencia política. Los debates en torno a la museografía que contendría el espacio terminaron cristalizando discusiones y posiciones de más de dos décadas. Más aún, definir el qué y cómo no fue fácil, sobre todo porque los eventos, temas y memorias que ocuparían sus paredes serían la expresión de lo que el Estado determinaba como aquello que “debe ser recordado”, entendiendo el relato del LUM como una narrativa oficial. Esto es, sobre todo debido a la condición sociocultural de la mayoría de las víctimas que dejó el conflicto armado interno (CAI), población largamente discriminada y excluida.<sup>5</sup>

Elizabeth Jelin y Victoria Lagland (2003) plantean que en los lugares de memoria, sean estos sitios de memoria, museos, archivos, monumentos o memoriales, se pueden observar las luchas que diversos grupos realizan por los sentidos sociales de los pasados recientes. Son procesos de disputas por la semantización de los espacios, por plasmar significaciones colectivas en las marcas territoriales de memorias. Una de los aspectos que destacan las autoras es que se trata de procesos que no ocurren

3 Ver: Fowks, J. (2009) AGP no leyó el informe de la CVR o miente a secas.

4 Comunicado sobre el rechazo de apoyo alemán a la construcción y mantenimiento del museo de la memoria, 02 de marzo de 2009.

5 El Informe Final de la CVR señaló que de las 69 000 víctimas que dejó el CAI, el 75% eran personas que tenían el quechua como lengua materna. También indica que el 79% de ellos vivían en áreas rurales, el 56% de ellos trabajaban en actividades agropecuarias, y el 68% solo tenían un nivel educativo primario.

al azar, sino llenos de voluntad y agencia humana (Jelin y Lagland 2003, pp. 3 y 4). Esas significaciones, sin embargo, no se limitan a los recuerdos, sino que incluso se vinculan y se encarnan en valores sociales y colectivos, proyectos sociales y políticos presentes, que permite apropiaciones, como también resignificaciones o incluso procesos de olvido. Dicen, citando a James Young “El monumento se ha transformado en un lugar de combate y pugna de significados. Algo más parecido a un sitio de conflicto cultural que de valores e ideales nacionales compartidos (...)” (Jelin y Lagland 2003, p. 10). En una línea similar, Estela Schindel plantea que los espacios de memoria son lugares predilectos donde ocurren las llamadas batallas por la construcción de memorias colectivas (2009, p. 65). También señala que son espacios que muchas veces surgen a partir de las recomendaciones que las comisiones investigadoras hacen, como ocurre en el caso peruano, para hacer los necesarios “reconocimientos oficiales”, pero también como espacios que deberían contribuir a un compromiso social con la justicia transicional y con la construcción de sociedades democráticas y culturas de paz y respecto a los DDHH (Schindel 2009, p. 68). En este sentido, Katherine Hite ha hecho énfasis respecto a que estos espacios, que son parte de procesos conmemorativos y ejercicios simbólicos que buscan reconocer lo ocurrido en los pasados recientes (2013, p. 10), pueden llegar a ser “(...) catárticos y capacitantes como conflictivos, en su condición de catalizadores del diálogo político, solidaridad y acción” (2013, p. 19). Esto no significa que reemplacen procesos de justicia social, la superación de los conflictos, la búsqueda de verdad, justicia y reparación, pero sí son parte de procesos de acompañamiento a las demandas de los grupos de afectados (Hite 2013, p. 87; Schindel 2009, p. 68). Es por ello que muchas veces Hite llama la atención en los procesos de construcción, más que en los resultados finales de los espacios, porque es en esos momentos que, para la autora, se cristalizan las relaciones y agencias de distintos actores sociales (Hite 2016, pp.107 y 108).

La inestabilidad en la composición de la Comisión de Alto Nivel (CAN) del proyecto de Museo de Memoria es un síntoma que apunta a la cristalización de la que nos habla Hite. Se sucedieron tres equipos de comisionados. En un inicio la Comisión estuvo presidida por Mario Vargas Llosa y en la Vicepresidencia Salomón Lerner, ex presidente de la CVR. Transcurridos solo unos meses, precisamente en mayo de 2010, Salomón Lerner se retira por motivos personales; y en septiembre del mismo año lo hará Vargas Llosa. A partir de ese momento, la presidencia recae en el artista plástico –muy cercano a Vargas Llosa– y miembro de la anterior Comisión, Fernando Szyszlo. Sin embargo, solo se mantendrá un año en la presidencia, hasta diciembre de 2011, para poder retomar su trabajo artístico. En reemplazo, ingresa Diego García Sayán, ex Canciller y ex juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. No obstante, al momento de su ingreso, toda la Comisión cesó sus funciones, debido a que en julio del mismo año Ollanta Humala había asumido la Presidencia de la República, produciéndose así la reestructuración de buena parte de la CAN, en tanto dependía directamente de la Presidencia. La nueva Comisión, que finalmente terminará e inaugurará el proyecto, quedó compuesta por Pedro Pablo Alayza, Leopoldo Scheelje, Martín Javier Sota, Hilaria Supa y Monseñor Luis Bambarén. Este último es el único miembro que se mantuvo desde la primera CAN.

Los cambios de composición de la Comisión fueron fruto de una serie de variables, en parte política, pero también debido al enfoque que el proyecto iba adquiriendo, a partir de las visiones que primaban sobre el pasado reciente. En un inicio, la presencia de Lerner, garantizaba cierta tranquilidad respecto al rumbo que el proyecto tomaría. En conversaciones con Rosario Narváez, de la Asociación Pro Derechos Humanos, recordaba que “(...) Lerner era parte de este equipo [del proyecto inicial de Caminos de la Memoria] y nosotros nos quedamos felices y tranquilos, porque está Lerner y sabemos que esto fluiría (...)”.<sup>6</sup> Este nos acerca a uno de los puntos controversiales dentro de la CAN. La presencia de Lerner garantizaba el resguardo de la razón de la donación alemana: la construcción de un espacio para albergar de manera permanente la exposición Yuyanapaq. Esta motivación, como la propia exposición implicaba vincularse con el relato del Informe Final de la CVR. En palabras de Javier Torres, antropólogo y miembro de la Asociación de Servicios Educativos Rurales, “[h]ay un primer momento en que Salomón Lerner es parte de la Comisión e intenta armar un equipo para trabajar una propuesta que era básicamente un Lugar de la Memoria en base a la Comisión de la Verdad”.<sup>7</sup>

Las tensiones dentro de la CAN respecto a la perspectiva que adoptaría el proyecto no llegan a buen puerto. Con la cesión de un terreno en Miraflores para la construcción del museo, se produce un primer distanciamiento con el proyecto original. Ulfe y Milton señalan que desde ese momento se comienza a observar que las agrupaciones de derechos humanos “(...) dejan de tener una presencia (efectiva) en las decisiones de la Comisión de Alto Nivel” (2010), que se manifestaba en la participación en debates sobre el espacio. Las autoras también señalan que “(...) dejan de tomar el asunto como parte de su propia defensa de los derechos humanos” (Ulfe y Milton, 2010). Esta situación se incrementa con la renuncia de Lerner en mayo de 2010.

Con la salida Vargas Llosa, y sobre todo de Lerner, más el ascenso de Szyzlo como presidente de la CAN, buena parte del mundo de los derechos humanos comprendió que el proyecto de museo de memoria había desviado su camino. Torres me comentaba que “(...) la lógica deja de ser la del Informe de la Comisión de la Verdad y se asume que el Informe es un insumo más”.<sup>8</sup> Narváez también me señaló, respecto a este momento, “(...) como que de cierta manera el Lugar de la Memoria es como un ente aparte, que está muy poco relacionado con el movimiento de derechos humanos (...) nadie lo siente suyo (...)”.<sup>9</sup>

Esta sensación de las organizaciones de derechos humanos se debe a que, a pesar de la renuncia de Vargas Llosa, la tendencia que comienza a predominar en el proyecto es mucho más cercana a los dichos que trascienden de la conversación entre García y Vargas Llosa en el momento de la aceptación de la donación. En ese entonces, García le solicitaba a Vargas Llosa “(...) que el museo tuviera una visión

.....

6 Comunicación personal. 3 de diciembre de 2012.

7 Comunicación personal. 1 de noviembre de 2012.

8 Comunicación personal. 1 de noviembre de 2012.

9 Comunicación personal. 2 de diciembre de 2012.

‘más amplia’ que ‘Yuyanapaq’ (...)”<sup>10</sup>. Esta visión no es muy lejana a la que el propio Vargas Llosa declaró públicamente el día de entrega de los terrenos para la edificación del espacio de memoria: “El Museo de la Memoria no va a ser ni un refugio de extremistas, ni un ariete contra las Fuerzas Armadas, esas son exageraciones, mentiras, calumnias” (en Ulfe y Milton, 2010). No muy lejos de estas ideas se encuentra la opinión de Fernando Carvallo, quien desde febrero del 2010 hasta junio de 2013 se desempeñó como director del proyecto. En conversaciones sostenidas en noviembre del 2012 le consulté por el lugar que Yuyanapaq ocuparía en el museo:

(...) *Yuyanapaq* tiene que ser complementada con objetos personales, con arte popular y con arte contemporáneo. Y necesita, además, la entrada del color, porque una cosa es exponer una muestra monotemática con frecuencia destinada a gente que ya no vuelve porque la ves una vez... y otra cosa es un museo, donde el objetivo es que la gente vaya permanentemente y siempre encuentre algo nuevo. Entonces hay un desafío estético y museográfico de cómo mostrarla ahí, bajo qué forma adaptarla para un espacio para la que no fue concebida.<sup>11</sup>

¿Por qué se comenzó a plantear insuficiente a Yuyanapaq? Problematicar lo que la muestra exhibe sirve para ir entendiendo los caminos que fue adoptando en ese entonces el futuro museo. Ulfe y Milton señalan, respecto a Yuyanapaq, que en ella se observan los actores afectados por la violencia del CAI, y se logra conocer sus experiencias: “Yuyanapaq ya nos deja una propuesta de cómo presentar a todos los sujetos sociales en la guerra. No dedica grandes salas a los partidos políticos, tampoco a los grupos alzados en armas, más si encontramos a quienes padecieron la guerra en todos sus frentes de batalla (...)”, (Ulfe y Milton 2010). ¿Es cómoda esta manera de (re)presentar los veinte años de violencia para quienes constituían la CAN, y las tendencias políticas que representaban y sus respectivas opiniones sobre el trabajo y resultado de la CVR? Este distanciamiento, de una u otra manera, responde, en parte, a las preguntas que Ulfe y Milton plantean:

¿Quiénes o qué grupos pugnan por estar presentes en el Lugar de la Memoria? ¿Estarán las madres de ANFASEP o las viudas de Llusita? (...) ¿Quién tiene el derecho de contar su memoria en un museo? ¿Las víctimas como los soldados o las víctimas de los soldados, o las víctimas del PCP- SL y MRTA? ¿Todos, algunos, o ninguno? ¿Va a ser un museo lleno, vacío o medio-lleno de memorias? (Ulfe y Milton, 2010).

.....

10 “El museo de la memoria incluirá todas las visiones del conflicto”. Archivo prensa Instituto Bartolomé de las Casas. Cuando García rechazó la donación alemana declaró que en el proyecto “(...) debería sumarse ‘todas las perspectivas para tener una memoria nacional’ que no solo incluya aquellos ‘que dicen que los juzgaron mal como terroristas, sino también a los campesinos que fueron victimados por los terroristas o en abusos terribles que hubo por parte de los Gobiernos sin querer’”, haciendo una clara crítica tanto al proyecto original del museo y su relación incestuosa con el Informe Final de la CVR. García consideraba que “(...) si este museo lo pide solo un grupo, entonces debería pedirse al Congreso que ‘verifique muchas cosas’ para que sus conclusiones se añadan a ‘las conclusiones anteriores que se tuvieron, en alusión al informe final (...)’, porque, según su parecer, las conclusiones del IFCVR deberían ser verificadas: “(...) habría que haberse hecho una encuesta y le digo que muchos peruanos dijeron: esto no es así, hay exageración, hay exceso” (*Diario El Confidencial*, 1 de marzo de 2009. “Alan García dice que proyecto Museo de la Memoria no refleja visión nacional”).

11 Comunicación personal. 3 de noviembre de 2012.

Otro momento interesante de considerar en este proceso de distanciamiento del proyecto de museo con respecto al IFCVR, tiene relación con la cesión de terrenos para edificación. Una de las primeras propuestas fue la de la organización Caminos de la Memoria, que consistía en construir el museo a un costado del monumento el Ojo que Llorá<sup>12</sup>, ubicado en el céntrico distrito de Jesús María. Sin embargo, como ya he señalado, el espacio terminará siendo edificado en el acomodado distrito de Miraflores. Carvallo comenta que el motivo del traslado del proyecto se debió a las trabas que la Municipalidad puso para la construcción. Por tales razones se habrían visto forzados a buscar otras posibilidades. La oportunidad de erigir el nuevo espacio de memoria en otro lugar, proporcionaba la posibilidad de distanciarlo de la narrativa del IFCVR, del que se nutre el Ojo que Llorá<sup>13</sup>, permitiendo así posibilidades para concebir una nueva narrativa.

Finalmente, las bases del concurso arquitectónico para la construcción del futuro espacio de memoria no detallaban concretamente la necesidad de 2 000 metros cuadrados para la incorporación completa de Yuyanapaq. Al contrario, las bases solo mencionan “(...) la parte de Yuyanapaq que se proponga incorporar”,<sup>14</sup> aludiendo a una posible disección, opción totalmente descartable desde la opinión de las curadoras de la muestra. Tanto Mayu Mohanna como Nancy Chapell señalaron en conversaciones sostenidas de manera individual (en noviembre y diciembre de 2017 respectivamente), que la incorporación de “una parte” de Yuyanapaq no es factible, porque dañaría su relato y descontextualizaría su propuesta narrativa, que es resultado y parte del trabajo realizado por la CVR. Hoy la muestra es aludida por la museografía permanente del LUM como uno de los hitos de memoria, en una de las últimas salas del recorrido, donde se exponen las diferentes experiencias de memoria que han existido en el país.

¿Qué significa que Yuyanapaq no esté incluida completamente en la curaduría final del espacio? ¿Qué nos evidencia el desplazamiento desde un pretendido protagonismo, para luego ser considerada insuficiente, y finalmente un mero hito de memoria? Yuyanapaq se entendía a sí misma como el primer reconocimiento y reparación simbólica y moral hacia las víctimas. Las propias curadoras, en escritos posteriores reflexionando sobre el rol de la exposición, señalan que “The exhibition helped to redefine and construct a common, shared memory that would motivate the Peruvian society to confront and talk about its past. A space for memory may serve also for creating a vision of the future, in which visual recollection may have moral significance (...)” (Chapell y Mohanna, 2006, p. 60).<sup>15</sup> Al prescindir

.....

12 Sobre el Ojo que Llorá, ver Drinot (2007), Moraña (2012) y Hite (2013).

13 La escultora Lika Mutal, autora del Ojo que Llorá, señala que la inspiración para construir este monumento se debió a la necesidad que ella sentía de proporcionar un espacio de acogida frente al dolor que enseña *Yuyanapaq* (Lika Mutal, noviembre 2012). Cabe señalar que Mutal recibió el apoyo de múltiples figuras públicas y organizaciones de derechos humanos, entre ellos de Salomón Lerner, para la construcción de la escultura.

14 Ver: Bases concurso arquitectura para el Museo de la Memoria, noviembre 2009, p. 5

15 “La exhibición ayudó a redefinir y construir una memoria común y compartida que motivaría a la sociedad peruana a confrontar y hablar sobre este pasado. Un espacio de memoria podría servir también para crear una visión de futuro, en la cual el recuerdo visual podría tener significación moral”. Traducción propia.

de Yuyanapaq, el proyecto de museo también se desprende de las implicancias y significados sociales que habitaban la muestra y de los sectores que se sentían ahí representados, especialmente el movimiento de derechos humanos y agrupaciones de familiares.

Lo que he intentado exponer hasta el momento es el devenir del proyecto de museo de memoria, especialmente en la conformación de los equipos comisionados encargados de darle consistencia narrativa al proyecto. Es por esto último que la CAN y sus decisiones adquieren importancia, librándose dentro de ella pugnas por la memoria que predominará en el relato. En este sentido, Schindel reflexionando sobre los objetivos de los espacios de memoria, señala que estos son complejos de satisfacer, sobre todo en sociedades como la peruana, donde las memorias siguen en disputa, llegando incluso a suceder momentos de gran inestabilidad. Para la autora, a pesar de que los sitios, museos y memoriales muchas veces plantean la promoción de memorias no claudicadas, su existencia de por sí implica una serie de decisiones sobre qué decir, las que pueden entrar en conflicto con las perspectivas (particularmente, nociones de cómo deben ser estos espacios y qué deben contar) de ciertos actores sociales (Schindel, 2009, p. 69). Cómo, entonces, se plantea las interacciones; quiénes deben desarrollar el proyecto, en un primer momento, y luego, administrarlo (tecnocracias de la memoria), junto con las aspiraciones que tienen para con estos espacios los sobrevivientes y familiares de víctimas y, también, los sentidos que deberían tener (Schindel, 2009, p. 69).

Yuyanapaq encarnaría las perspectivas que tienen ciertos sectores de la sociedad peruana respecto al qué y al cómo se debe recordar lo ocurrido y qué es lo principal para un proyecto de memoria. El desvío que experimenta el proyecto de museo en un momento específico, con la relativa marginalización que se hace de Yuyanapaq, por tanto, implicó un distanciamiento con la visión que representa la muestra; y con ello de la CVR. Es por ello que el proyecto de museo cae en un nudo de compleja salida, y que hace que, como me lo señalaba Narváez, el movimiento de derechos humanos sienta que el proyecto les es ajeno.

### Y si *Yuyanapaq* no está, ¿qué hay?

En este contexto es que se vuelve relevante preguntarse por qué razón la narrativa promovida por Yuyanapaq, y con ella la CVR, es considerada insuficiente, al punto de que el proyecto de museo comienza a trazar un camino que se bifurca de esa narrativa. El distanciamiento del proyecto de museo se ilustra en los dichos de Denise Ledgard, quien asumirá el cargo de directora del proyecto, luego de que Carvallo lo dejara en julio de 2013. Ledgard señaló en entrevistas que tanto la CVR, el Informe Final y Yuyanapaq son hitos de la historia reciente y el proceso de reconciliación, y su importancia se debe a su condición de documentos oficiales. Y agregó: “Tenemos que despojarnos un poco de la armadura de la CVR. Hay que ampliar este universo. Debemos construir un nuevo tejido social que cure heridas de verdad (...)” (Revista Ideele, 2013).

Las opiniones de Ledgard no son diferentes a las que me fueron entregadas por comisionados que integraban la CAN en su último periodo. Javier Sota señala que el IFCVR es un documento que tienen en cuenta pero no es lo único: “¿Por qué eso

tiene que ser así? Porque es un discurso finalmente y un testimonio, una investigación de una comisión, pero no agota todo (...) es uno de los referentes, que sí va a ser tomando en cuenta” (conversación personal, noviembre 2012). Algo similar me comentó Pedro Pablo Alayza, quien señalaba que la museografía permanente debía plantear sus propios temas, para que “(...) el Lugar de la Memoria pueda ser un lugar más de interacción que de una muestra congelada en el tiempo” (diciembre 2012). Y, retrocediendo en el tiempo, para evidenciar las continuidades de opinión dentro de las personas que participaban en la concepción del LUM, Carvallo consideraba que el objetivo del futuro espacio no debía limitarse solo a concebirse un espacio para las víctimas:

Tenemos que acompañar el movimiento de las ONG's (...) pero no puede ser solo eso (...) No puedes renunciar a una visión de conjuntos (...) Lo mismo pasa con los intelectuales y con las asociaciones de víctimas. Es indispensable estar cerca de ellos, pero no limitarnos a eso. No solamente estamos con las víctimas, también con los que no fueron víctimas, fueron espectadores pasivos o ignorantes a veces (...) porque uno no solamente está trabajando para víctimas y es muy complicado guardar el punto de equilibrio. Pero, en todo caso lo que es fundamental es tener una visión del conjunto del país, en su diversidad y en su fragmentación.<sup>16</sup>

Es cierto, y obvio, que tanto la CVR y Yuyanapaq son resultados de investigaciones que tienen límites temporales, lo cual hace imposible que se ocupen de eventos posteriores que ocurrieron a su publicación, y que sean considerados por los integrantes de la CAN como importantes de ser incluidos en el relato museográfico final. El cuestionamiento realizado a ambas instancias, sin embargo, no tiene solo que ver con límites temporales, sino también con las lecturas del proceso, las conclusiones finales y, principalmente, con las perspectivas desarrolladas.

La CVR desplegó un trabajo muy centrado en las víctimas del CAI, lo que ha sido descrita como una perspectiva víctima-centrada. Se concibió como el primer momento de escucha después de veinte años de violencia, desarrollando un gran aparato que le permitiese recibir los testimonios, las voces de los afectados por la violencia. Esto tuvo como resultado que 17 mil personas se acercaron a entregar sus historias, siendo el principal insumo para contar lo ocurrido entre 1980 y 2000. Yuyanapaq le puso rostro a las voces de aquellos testimonios. Lerner, en la inauguración, declaró: “Al inaugurar esta muestra de documentos gráficos de la violencia, presentamos al país, para su conocimiento y para su reflexión, los rostros del sufrimiento y la prueba visible de las injusticias cometidas en nuestro país (...)” (9 de agosto de 2003).

El distanciamiento de Yuyanapaq como protagonista inicial del proyecto de museo implicó marginalizar el objetivo central que la muestra implicaba: el reconocimiento de las víctimas. Se rebajó a ser un mero insumo, en pos de “la necesidad” de “diversificar” y “ampliar” las miradas, para lograr “una visión de conjunto” y lograr una “mayor interacción”. Esto se hará más concreto con la incorporación de otros dos nuevos conceptos en el nombre del proyecto de museo.

.....  
16 Comunicación personal. 1 de noviembre de 2012.

Uno de los primeros cambios que sufrió el proyecto fue el paso de Museo de Memoria a Lugar de la Memoria. Este cambio se explicó en base a la poca cercanía que el público peruano tendría con la noción de museo. Nombrarlo de otra manera, en este caso “Lugar”, invitaría a significarlo como un espacio de conmemoración y recuerdo, vivo y dinámico, y no como un espacio acabado y rígido. Pero el cambio más sintomático tuvo relación con la incorporación de las nociones de “tolerancia” e “inclusión social” (el nombre completo del espacio es Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social-LUM). Ambos conceptos son incorporados al proyecto con la llegada de Ollanta Humala a la presidencia de la República. ¿Cómo operan en el proyecto de LUM y en su constitución actual –ya como un espacio existente– esta triada de conceptos? Como expondré, estos conceptos no operan individualmente, sino que se fueron imbricando. Considero interesante comenzar por ideas presentes en la arquitectura del espacio, que va dando luces sobre este enjambre de conceptos.

La propuesta arquitectónica que fue seleccionada planteaba un recorrido ascendente (y es el recorrido actual del LUM). Los arquitectos hablaban de un recorrido como un acto performativo, lo cual imprime una lectura a la muestra. Carvallo me comentaba, respecto a la lógica del recorrido, que ésta comenzaría desde los pisos inferiores, donde “(...) tú puedas dejarte impactar por el horror (...)”,<sup>17</sup> para luego ir ascendiendo hasta la terraza, y con ello a “la luz”. Sota me decía que el recorrido podía leerse como “(...) como una suerte de metáfora de salir del infierno e ir a la esperanza”. El espacio de la “esperanza”, de la “luz”, estaba escenificado por la terraza del último piso del edificio, que los arquitectos habían llamado “Lugar de Congoja”.<sup>18</sup> Más allá de este dato, la propuesta arquitectónica propone una memoria lineal, única y ascendente, que se vincula con una idea de progreso. Esta manera de cómo recordar los hechos ocurridos se corresponde con lo declarado por Vargas Llosa el día de la cesión de terrenos. En esa ocasión expresó que el LUM no realizaría ningún reproche a las Fuerzas Armadas. Al contrario, habría alusiones a sus actores de sacrificio y heroísmo: “(...) el Museo será la casa de todas las víctimas sin ninguna excepción, sin ningún prejuicio, sin ningún *partis-pris* ideológico o político” (en Ulfe y Milton, 2010). Para Vargas Llosa es fundamental que el espacio no se convierta en una fuente de divisiones sociales y políticas que impidan el desarrollo de la nación. Así busca suprimir las batallas por la memoria que existen en la sociedad peruana. Las palabras de Vargas Llosa, con su anhelo de desterrar y suprimir el conflicto, plantean una mirada utópica, que puede considerarse como fundante de las nociones de “tolerancia” e “inclusión social”.

En el texto *Cada uno, un lugar de memoria* (Agüero y Pino, 2014), resultado de reuniones de parte del equipo curatorial con organizaciones, actores civiles, asociaciones de víctimas en Ayacucho, Satipo y Lima, considerados como “grupos de interés”, se plantean los fundamentos conceptuales del actual LUM. En el texto se señala que, respecto a los fundamentos éticos de memoria, “(...) la representación

.....  
17 Comunicación personal. 1 de noviembre de 2012.

18 Actualmente el espacio en cuestión se denomina “Mirador”.

de la violencia que se propone desde el LUM no se hace desde la certeza de que la recuperación o visibilización de la memoria de los afectados por la violencia generan como resultado una verdad unívoca (...)” (Agüero y del Pino 2014, p. 17). Es por ello que se ubican desde la “conflictividad”. Esta situación, no obstante, da cabida a una variedad de miradas y lecturas del proceso. Aunque aparente y formalmente lo dicho por Vargas Llosa es totalmente opuesto a lo señalado en el texto de fundamentos conceptuales, paradójicamente terminan alimentando narrativas similares. Mientras Vargas Llosa tiende a cerrar de manera arbitraria el conflicto y las batallas de memoria, dando “vuelta la página” para construir una sociedad tolerante con todos (“sin ninguna excepción”, sin “ningún *partis pris* político”) en pos del desarrollo; Agüero y del Pino señalan que el LUM se construiría y situaría desde el “conflicto”, porque señalan que la “visibilización de la memoria de los afectados” no necesariamente produce una “verdad unívoca”. Por ello sería necesario abrirse a una variedad de memorias. Ambas, desde distintas veredas, evaden el conflicto, desde la negación, en un primer momento, y la convivencia, en un segundo momento. Así es como comenzamos a observar incipientemente la forma práctica en la que funcionará la “tolerancia”.

De manera crítica, Gisela Ortiz (hermana de uno de los nueve estudiantes de la Universidad de la Cantuta asesinados por el Grupo Colina en julio de 1992), en un conversatorio que tuvo lugar en julio de 2013, expresó su incredulidad respecto a los términos que se estaban añadiendo al nombre del proyecto LUM. Ortiz se preguntaba, “¿Qué significa? ¿Qué seremos tolerantes con los victimarios y sus cómplices? ¿Qué seremos tolerantes con las responsabilidades políticas? ¿Qué en nombre de la tolerancia negociaremos nuestra memoria? ¿Inclusión social, para quiénes?” (en Soto 2013).

Carmen Ilizarbe (2018) ha planteado la noción de imparcialidad para entender cómo el LUM se enfrenta a una situación de diversidad de memorias en conflicto. Ilizarbe señala que la posición de imparcialidad es la que adopta el LUM. Esto sería así debido a que entienden que sobre el proceso histórico del que se ocupan es imposible crear una “memoria integrada o colectiva”. Es por ello que se opta por “reflejar la pluralidad de memorias” (Ilizarbe 2018, p. 7). Ilizarbe señala, en este sentido, que en la curaduría se privilegiaría “lo holística de la experiencia personal” (es decir grupal o colectiva), y no aquello que la singularice (2018, p. 7). De esa manera “Se aprecia que se opta por visibilizar la dimensión de lo ‘humano’ entendido aquí como lo genérico y universal, lo que en última instancia une y asemeja, no lo que separa y confronta” (Ilizarbe, 2008, p. 7). ¿Qué es lo que se logra con esta decisión/estrategia museográfica? Se le da énfasis a la violencia, entendida como “el gran hecho”, en detrimento del conflicto, de la confrontación, de la violencia discriminatoria. La violencia “empareja la cancha”; finalmente “todos fuimos víctimas”.

La noción de “tolerancia” la veremos concretizada en la curatoría que actualmente se exhibe en el LUM. Para ello he escogido un par de instalaciones que me permiten evidenciar lo que he expuesto. Los he escogido sobre todo considerando lo planteado por Alfred Gell, antropólogo y estudioso del arte. Gell señala que los artefactos tienen lo que denomina como “agencia secundaria”. Para Gell la agencia es entendida como “(...) la capacidad de provocar que ocurran cosas a su alrede-

dor [del agente], capacidad que no se puede atribuir al estado común del cosmos material, sino solo a una categoría especial de estados mentales: las intenciones” (2016, p. 51). El autor no propone igualar y entender a los objetos como agentes con capacidades humanas. Estos, sin embargo, al engarzarse (usando el verbo de Gell) en relaciones sociales van a adquirir una agencia: agencia secundaria. Se trata de una emanación de agencia, que en el caso del LUM se trataría de discursos, que en terminología del citado autor, son “encarnaciones del poder o capacidad de desear su uso” (Gell, 2016, p. 53).

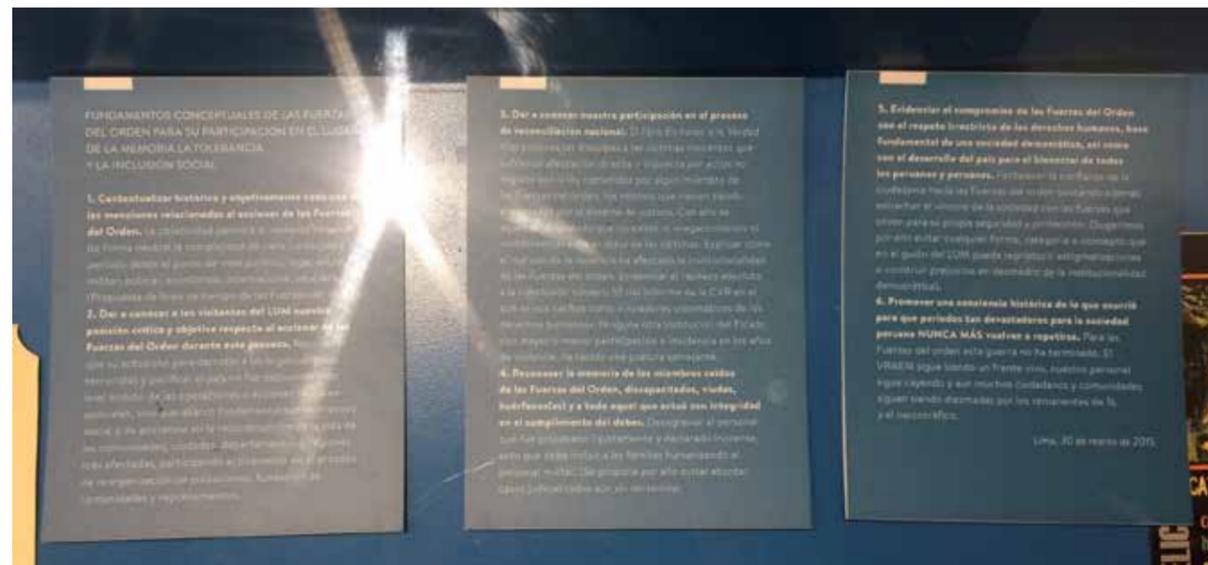
En el segundo piso del LUM, en una de las largas vitrinas, se exhibe un documento titulado “Fundamentos conceptuales de la Fuerzas del Orden para su participación en el Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social” (Foto 1). El documento señala que para ellos es necesario “Evidenciar el rechazo absoluto a la conclusión número 55 del Informe de la CVR en el que se nos califica como ‘violadores sistemáticos de los derechos humanos’. Ninguna otra institución del Estado, con mayor o menor participación o incidencia en los años de violencia, ha tenido una postura semejante (...)” (Museografía LUM). Previamente, el documento señala que:

El libro *En honor a la Verdad* hizo públicas las disculpas a las víctimas inocentes que sufrieron afectación directa o indirecta por actos no regidos por la ley cometidos por algún miembro de las Fuerzas del orden, los mismos que vienen siendo procesados por el sistema de justicia. Con ello se desea dejar sentado que no existe ni ‘negacionismo’ ni ‘indiferencia’ ante el dolor de las víctimas. Explicar cómo el mal uso de la violencia ha afectado la institucionalidad de las Fuerzas del orden. (Museografía LUM)<sup>19</sup>

Llama mi atención que el mencionado documento no aparezca contextualizado, y tampoco puesto en cuestión, sobre todo considerando su abierto negacionismo con respecto a una de las conclusiones de la labor de la CVR, llamando absolutamente a rechazarla. Tampoco tiene mucha relación con el resto de los documentos exhibidos en la vitrina.<sup>20</sup>

.....  
19 Quisiera agregar un dato recogido en mi actual investigación, que me ha llevado a observar el segundo juicio oral de la demanda de 9 mujeres de las comunidades de Manta y Vilca contra 13 ex militares acusados de violaciones sexuales sistemáticas durante el CAI. En el caso, el Ministerio de Defensa es un “tercero civil responsable”. A pesar de ser demandado, una podría pensar que el Ministerio, como representante del Estado, podría intentar actuar de una manera “neutra”. Sin embargo, ha primado su rol como responsable del accionar de las Fuerzas Armadas. Esto ha llevado a que cualquier petición que realicen los abogados de los acusados, el procurador del Ministerio de Defensa la apoya, peticiones que en la mayoría de ellas pueden leerse como intentos de obstaculizar la investigación. Y no es solo mi opinión. En un texto difundido por el Instituto de Defensa Legal (IDL), una de las organizaciones civiles de defensa de derechos humanos de Perú, cuentan que durante el primer juicio oral el Ministerio de Defensa tuvo la misma conducta, la que también proviene desde el proceso de investigación previa. En aquel momento se le pidió al Ministerio información de manera persistente sobre los oficiales que se encontraron destinados a las bases instaladas en las comunidades de Manta y Vilca, información que nunca fue compartida (Wiese, Saravia y Quispe 2018, p. 79). Este es solo una muestra de las muchas instancias en las que el Ministerio de Defensa y las Fuerzas Armadas obstruyen de manera sistemática y reiterada el acceso a la justicia y verdad.

20 El documento se encuentra exhibido entre otros que hacen referencia a la movilización social para deponer a Alberto Fujimori, documentos que daban a conocer durante los años noventa –previamente



Fuente: Camila Fernández Sastre Díaz.

Foto1. Museografía LUM.

Una situación de este tipo es la que temía Salomón Lerner que ocurriera, según su opinión expuesta en una columna de opinión publicada en junio de 2014 (aun cuando no se inauguraba el LUM). Lerner manifestaba que, teniendo en cuenta lo conflictivo que era en ese entonces –y sigue siendo– para la sociedad peruana la memoria de la época del CAI, una vía posible y tentadora era proponer una “memoria consensual”. El problema es que los intentos por promover “tolerancia” e “inclusión social” podrían conducir a la subestimación y luego marginalización de las experiencias y recuerdos de las víctimas, con la de otros actores de la sociedad peruana, equiparando memorias, en pos de una “reconciliación nacional”.

El rol de “imparcialidad” del LUM, de la que nos habla Ilizarbe, se presenta en esta subestimación y equiparación, como también en el tratamiento problemático que se le da a esa instalación: al no estar contextualizada, o expuesta con alguna opinión crítica de distancia, se hace un tratamiento tibio a las violaciones a los derechos humanos perpetrados por las Fuerzas Armadas.

Otra instalación que tiene la misma línea es el panel del primer piso titulado “La lucha contrasubversiva”. En el panel se puede leer: “Inicialmente, el Estado peruano no entendió bien a SL [Sendero Luminoso] y cometió muchos errores que incrementaron la violencia”. Parte de los errores fue desestimar a SL y encargar a la Policía, quienes “(...) no contaban con una estrategia de inteligencia adecuada y sus recursos eran escasos”. Continúa el texto señalando que el gobierno democrático declaró el 31 de diciembre de 1982 varias provincias de Ayacucho, Apurímac y Huancavelica estados de emergencia, cediendo la potestad civil a los militares. Esta situación, sin embargo, hizo que “Surgieran entonces, muchas denuncias sobre

.....  
 a las investigaciones de la CVR- de graves violaciones a los derechos humanos cometidos por Sendero Luminoso como de las Fuerzas Armadas, reportajes en prensa de la restitución de cuerpos de víctimas del CAI, afiches de actos de conmemoración y de reparación simbólica, entre otros.

detenciones arbitrarias, desapariciones, tortura y violencia sexual” (museografía LUM). Este proceso es entendido como “el proceso de aprendizaje”, tal como alude el subtítulo del panel (“La lucha contra el terrorismo por un lento aprendizaje. 1980-1982). Se trata de un “aprendizaje” que concuerda con el aumento de muertos y desaparecidos, que alcanza el *peak* el año 1984 (Gráfico 1). Un “aprendizaje” que tampoco es puesto en cuestionamiento, o relatado de manera crítica. solo se limita a hechos narrados linealmente en el mismo panel. De hecho, sobre el periodo inmediatamente siguiente se describe: “La violencia se incrementó por toda la sierra sur afectando a personas inocentes. SL radicalizó el terror contra la población campesina. Sin embargo, a pesar del esfuerzo de las tropas, la estrategia contrasubversiva daba poco resultado, pues priorizaba la fuerza por encima del trabajo de inteligencia” (Museografía LUM).

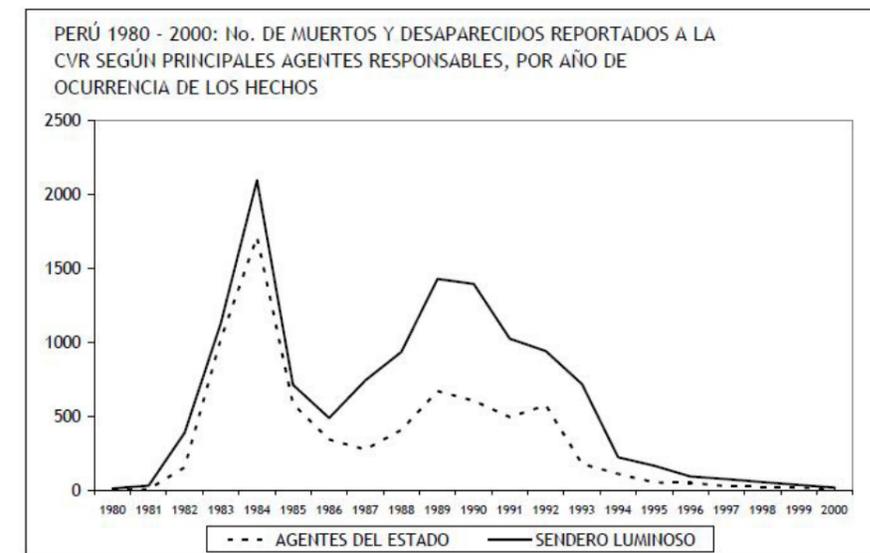


Gráfico 1.

Fuente: Informe Final CVR, Tomo I (2003), pp. 137.

Ilizarbe también plantea en su análisis un tipo de concepción de verdad en particular, planteada en el texto de fundamentos conceptuales (Agüero y del Pino, 2014), noción que también la podemos ver concretizada en la museografía. Ilizarbe señala que los autores hacen patente una “indiferencia” de la sociedad civil con el proyecto LUM –aún en ese entonces–, la que sería una continuidad desde lo ocurrido con la CVR y el Informe Final, que Ilizarbe define como “tesis de orfandad” (2018, p. 9)<sup>21</sup>. (En ningún momento los autores reflexionan sobre la genealogía del proyecto, tomando en consideración lo que he expuesto al inicio de este texto.) No entran a considerar el hecho de que, como señala la autora, la CVR presentó

.....  
 21 Agüero y del Pino señalan en el texto que esta indiferencia sería resultado del escaso interés de la sociedad civil, diferente a lo ocurrido en otros procesos latinoamericanos, donde, como ellos plantean, para la recuperación de las democracias se planteó la necesidad de significar el pasado porque era fundamental forjar “nuevas sensibilidades”. El “valor ético de la memoria” era parte de las “agendas sociales y políticas” (2015, p. 15).

una dimensión de verdad explicativa, además de una descriptiva, que exponía un “[...] análisis del proceso de la violencia como un hecho sociopolítico con causas y consecuencias en la propia sociedad peruana” (Ilizarbe 2018, p. 9), que incluso señalaba responsables políticos; y más aún llamaba a “[...] refundar el sistema político y el pacto social” (Ilizarbe 2018, p. 10). A diferencia de lo anterior, es que el proyecto optaría por un relato de verdad centrado en “sucesos emblemáticos”, descriptivos, aparentemente lineales, simples, no problematizadores, que incluso dan cabida a un sinfín de miradas, que pueden estar en tensión y ser opuestas entre sí, pero que “conviven” dentro de los muros del LUM: al lado de la instalación con el documento de las Fuerzas Armadas, tenemos una sala nombrada Mama Angélica, insigne figura de la búsqueda de detenidos y desaparecidos, a quien las Fuerzas Armadas detuvieron a su hijo y lo hicieron desaparecer en uno de los cuarteles reconocidos hoy en día por la justicia peruana como lugar de violaciones a los derechos humanos.

Esta “convivencia” concreta tiene su contraparte conceptual. Ya Agüero y del Pino señalaban que el espacio se concebiría como “interpelador”, que más que ofrecer respuestas, grandes relatos, fuese capaz de recoger preguntas de todos los actores: “Un rondero que tuvo que matar tiene sus experiencias y sus grandes inquietudes. Un maestro que trabajó en zonas rurales o en los cerros de Lima. Un soldado que sirvió en zona de emergencia tiene sus pequeñas y grandes dudas. Es decir, el Lugar de la Memoria ni siquiera va inventar estas preguntas” (Agüero y Del Pino 2014, p. 80).

### Algunas reflexiones sobre la museografía actual

Como he señalado, el LUM se proponía ya en sus fundamentos conceptuales como un espacio que abre sus muros para exponer una variedad de posiciones y recuerdos. Esta “apertura”, “imparcialidad”, permite la posibilidad de relativizar las cifras de entregadas por el IFCVR en uno de los primeros paneles que se encuentran al iniciar el recorrido del LUM.

Es cierto que las cifras enseñadas por la CVR son parte del resultado de la implementación de la metodología de “estimaciones de múltiples sistemas”, a partir de los reportes recolectados por los equipos de la Comisión. Es cierto, también, que los números del Registro Único de Víctimas<sup>22</sup> no son los mismos. Pero el panel que hace referencia a esta temática en el LUM inicia con la frase: “No existe consenso sobre el número total de muertos y desaparecidos, ni hay una cifra oficial definitiva” (Museografía LUM). La manera divagante como se presenta el “problema de las cifras” es una manifestación del intento de construir un espacio que no

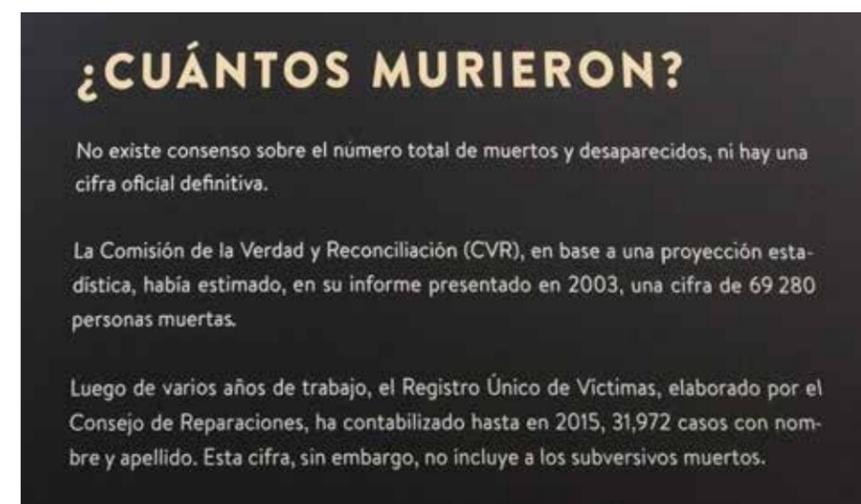
.....

22 Instancia oficial a la que deben recurrir las víctimas del CAI para poder acreditar sus afectaciones y así poder optar a reparaciones estatales.

Quisiera señalar que, a pesar de que actualmente en el RUV existen solo 24.466 fallecidos y 9.219 personas desaparecidas de manera forzada (que juntos suman 33.685), la cifra de personas afectadas por violaciones sexuales, tortura, heridas, desplazamiento forzado, secuestro, reclutamiento forzado, entre otros tipos de hechos que constituyen violaciones a los derechos humanos, suman un total de 108.979 personas (es importante señalar que hay personas que sufrieron más de una afectación, pero en las cifras se considera la “principal”).

busca “consensuar memorias”, desde la propuesta de presentar la “conflictividad de la representación”: “(...) este lugar no pretende ser expresión de una verdad oficial ni de ningún discurso hegemónico” (Agüero y del Pino 2014, p. 17). Desde esta postura, no es problemático para la curaduría romper con el discurso de la CVR y la perspectiva victimo-céntrica. De hecho, en el texto de fundamentos conceptuales se lee:

(...) para comprender necesitamos, más que a la víctima, al actor y toda su complejidad. Más que el momento trágico, la vida recuperada. Más que congelar la observación en el momento de la agresión, ofrecer la posibilidad de conocer a las personas en su agencia y cómo la agresión afectó el curso de sus vidas y las de sus contemporáneos. Se trata de que, de este modo, la violencia vivida adquiera significación. (Agüero y Del Pino 2014, p. 81)



Fuente: Camila Fernández Sastre Díaz.

Foto 2. Museografía LUM.

Este fragmento nos remite a la propuesta del LUM de ir más allá de la “condición sufriente”, apuntando a exponer otras dimensiones de la vida de las personas afectadas por la violencia del CAI, propuesta que surge, según Agüero y del Pino, del ejercicio de escuchar a la gente y oír sus esperanzas de que en el LUM “se registre lo vivido desde la experiencia” (2014, p. 69). Esto los habría conducido al tema del reconocimiento, como parte de la “promesa republicana” inconclusa, y que “(...) no ha dejado de ser una demanda vigente en la cultura política local” (Agüero y del Pino 2014, p. 17). En este sentido, el LUM ha decidido crear varias instalaciones donde se exponen las experiencias de los sujetos: sala “Un pueblo, muchos pueblos” donde se exponen los casos de las comunidades de Uchuraccay, de Putis y de los ashaninkas; la sala “Una persona, todas las personas” donde se pueden escuchar testimonios de personas afectadas; los paneles donde se puede leer la historia de la asociación ANFASEP, el reconocimiento a las autoridades civiles asesinadas, entre otros espacios. Llama mi atención especialmente el espacio dedicado al desplazamiento forzado (Fotos 3 y 4). El espacio se organiza de tal manera que simboliza un camino, marcado con varias frases en distintos lenguajes, que expresan el sentir de

aquellos que se vieron obligados a dejar sus tierras, sus pueblos, sus hogares, todo para poder salvar sus vidas amenazadas por la violencia política. El espacio está complementado con fotografías de los distintos paisajes que acompañan el desplazamiento. La sala se transforma en una experiencia, buscando que el visitante se desplace, tal como 600 mil personas se vieron forzados a hacerlo, según las cifras expuestas por el LUM. Desde la experiencia, se busca lograr una empatía y reconocimiento del otro. La sala es una propuesta del LUM para contribuir al ansiado reconocimiento, desde aquello que Agüero y del Pino señalan como la necesidad no solo de la evidencia de lo ocurrido, “[...] sino también la disposición del otro al reconocimiento” (2014, p. 69), para así superar la indiferencia.

Posiblemente este tipo de experiencias dentro del LUM sean de las más interesantes y desafiantes para una sociedad posconflicto que aún se debate en asumir sus propias responsabilidades frente a los hechos ocurridos. Una propuesta que apunta a experimentar e invitar a la empatía con el otro (reflexiones sobre los que se ha ocupado Hite, 2016; Corbin, 2016), podría ayudar a enriquecer los debates y discusiones sobre el qué contar, sino cómo contarlo; podría ayudar a enriquecer, también, lo que el espacio podría llegar a ser, y ayudar en el proceso de significación de aquel pasado reciente, para una sociedad que intente superar sus exclusiones y marginaciones históricas.



Foto 3. Museografía LUM.



Foto 4. Museografía LUM.

Fuente: Camila Fernández Sastre Díaz.

### A modo de epílogo

El 16 de agosto del 2017 se inauguraba la exposición “Resistencia visual 1992”, muestra que reunía a treinta y seis artistas y había sido realizada por la curadora Karen Bernedo. El objetivo de la muestra era discutir críticamente los veinticinco años de ocurrido el autogolpe de Alberto Fujimori, la instauración de un modelo neoliberal y la serie de violaciones a los derechos humanos que marcaron ese periodo<sup>23</sup>. Las obras, como los textos curatoriales señalaban, buscaban problematizar “(...) temas transversales que están en la médula estructural del Perú contemporáneo: la corrupción, la privatización, la educación y la prensa basura”. En el mismo momento que la exposición se inauguraba, simpatizantes fujimoristas hicieron sentir a sus congresistas el malestar que les provocaba la muestra en cuestión, calificándola como “antifujimorista”. Tres días después, el Ministro de Cultura, Salvador del Solar, visita el LUM,<sup>24</sup> recorre la muestra y solicita la “reformulación” de la misma.

Aunque la muestra llegó a término de su exposición sin sufrir ni una sola modificación, el Director del LUM de ese entonces, Guillermo Nugent, accedió a presentar su renuncia, solicitada por del Solar. Según la declaración oficial emitida por el Ministerio de Cultura, la renuncia de Nugent debía entenderse pues al dar lugar a la muestra se puso en entredicho “(...) la credibilidad y legitimidad del LUM ante la ciudadanía”, porque “(...) debe seguir siendo un espacio para el indispensable ejercicio de la memoria, ajeno a sesgos de cualquier índole” (Comunicado 20 de agosto de 2017).<sup>25</sup>

.....  
23 Para más información ver: Burt, 2011.

24 El LUM depende administrativamente del Ministerio de Cultura.

25 Para ver el comunicado: <https://www.facebook.com/mincu.pe/photos/a.575161842559225/1615936151815117/?type=3&theater>

La situación expuesta permite apreciar de manera concreta cómo se pretende que funcione el concepto de tolerancia que forma parte del museo. Cuando se da cabida a una exposición crítica del actuar de un actor social con poder fáctico (en este caso del fujimorismo), el museo evidencia su fragilidad, producto de un armazón conceptual (que es resultado a la vez de la larga historia de comisiones), que permitiría que en el espacio tenga lugar una “convivencia” sin conflicto y sin crítica.

### Bibliografía

- Agüero, J. C. y del Pino, P. (ed.) (2014). *Cada uno, un lugar de memoria. Fundamentos conceptuales del Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social*. Lima: ED. LUM.
- Burt, J.-M. (2011). *Violencia y autoritarismo en el Perú: bajo la sombra de Sendero y la dictadura de Fujimori*. Lima: Asociación SER, EPAF, Instituto de Estudios Peruano (IEP).
- Chapell, N., Mayu, M. y Brockbank, E. (2006). Yuyanapaq: in order to remember. *Aperture*, 183, 54-63
- Comisión de la Verdad y Reconciliación (2003). *Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación*. Tomo I. Lima: CVR.
- Corbin, M. (2016). Testimonio y materialidad. El encuentro con el espacio y el lugar. *Kamchatka. Revista de análisis cultural*, 8, 323-344.
- Fowks, J. (2009). AGP no leyó el informe de la CVR o miente a secas. *Notas desde Lenovo*. <http://notasdesdelenovo.wordpress.com/2009/03/02/agp-no-leyo-el-informe-de-la-cvr-o-miente-sonriendo/>
- Gell, A. (2016). *Arte y agencia. Una teoría antropológica*. Buenos Aires: Ed. Sb.
- Hite, K. (2013). *Política y arte de la conmemoración. Memoriales en América Latina y España*. ED. Santiago de Chile: Mandrágora.
- Hite, K. (2016). Los sitios de la memoria permiten entrar en debate con la historia. *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, 3(5), 106-119.
- Ilizarbe, C. (2018, septiembre). *Nociones de conflicto, imparcialidad y verdad en la construcción institucional de la memoria*. Ponencia presentada en el Congreso LASA, Barcelona, España.
- Jelin, E. y Lagland, V. (2003). Introducción: las marcas territoriales como nexo entre pasado y presente. En E. Jelin, Elizabeth y V. Lagland, *Monumentos, memoriales y marcas territoriales* (pp. 1-18). Madrid: Siglo XXI.
- Lerner, S. (8 de junio de 2014). Conmemoración: ¿el lugar de las víctimas?. *Diario La República*, recuperado de <http://idehpucp.pucp.edu.pe/opinion/conmemoracion-el-lugar-de-las-victimas/>
- Milton, C. y Ulfe, M. E. (2010). ¿Y después de la verdad? El espacio público y las luchas por la memoria en el post CVR, Perú. *E-misférica*, recuperado de <https://hemisphericinstitute.org/en/emisferica-72/7-2-essays/iy-despues-de-la-verdad-el-espacio-publico-y-luchas-por-la-memoria-en-la-post-cvr-peru.html>
- Sastre, C. (2015). Tensiones, polémicas y debates: el museo “Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social” en el Perú post-violencia política (tesis inédita de maestría). Universidad de Chile, Chile.
- Schindel, E. (2009). Inscribir el pasado en el presente: memoria y espacio urbano.

*Política y Cultura, primavera*, 31, 65-87.

Soto, H. (1 de octubre de 2018). El Lugar de la Memoria y las preguntas irresueltas. *Heeder Soto. Antropología, Arte Visual y Activismo*. Recuperado de <http://heedersoto.wordpress.com/2013/08/19/el-lugar-de-la-memoria-y-las-preguntas-irresueltas/>

Vargas Llosa, M. (8 de marzo de 2009). El Perú no necesita museos. *El País*. [http://elpais.com/diario/2009/03/08/opinion/1236466813\\_850215.html](http://elpais.com/diario/2009/03/08/opinion/1236466813_850215.html)

VVAA (2009). Comunicado sobre el rechazo de apoyo alemán a la construcción y mantenimiento del museo de la memoria. Recuperado de <http://derechoshumanos.pe/2009/03/importante-declaracion-por-el-museo-de-la-memoria-cuestiona-categoricamente-decision-del-gobierno-peruano/>

Wiesse, P., Saravia, G. y Quispe, J. J. (2018). *Cuando violar a una mujer era pan de cada día. El caso de Manta y Vilca*. Lima: ED. IDL.

### Fuentes primarias

Ledgard, D. (22 de mayo de 2014). Entrevista de A. Álvarez Rodric [cinta de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=ymkd51OuNNs&hd=1>

Ledgard, D. (23 de mayo de 2014). Entrevista en el programa “N Directo” [cinta de video]. Recuperado de [https://www.youtube.com/watch?v=xhqZzb4DtBA&hd=1#Comisión de Alto Nivel Bases concurso arquitectura para el Museo de la Memoria](https://www.youtube.com/watch?v=xhqZzb4DtBA&hd=1#Comisión%20de%20Alto%20Nivel%20Bases%20curso%20arquitectura%20para%20el%20Museo%20de%20la%20Memoria). Publicado en noviembre 2009.

*Diario El Confidencial* (01 de marzo de 2009). Alan García dice que proyecto Museo de la Memoria no refleja visión nacional. Recuperado de [https://www.elconfidencial.com/espana/2009-03-01/alan-garcia-dice-que-proyecto-museo-de-la-memoria-no-refleja-vision-nacional\\_1077540/](https://www.elconfidencial.com/espana/2009-03-01/alan-garcia-dice-que-proyecto-museo-de-la-memoria-no-refleja-vision-nacional_1077540/)

*Diario La República* (27 de marzo de 2009). “Vargas Llosa convenció a García de aceptar Museo de la Memoria”. Recuperado de <https://larepublica.pe/politica/389076-vargas-llosa-convencio-a-garcia-de-aceptar-museo-de-la-memoria/>

La Mula (10 de junio de 2014). “El LUM va más allá de un museo. Una entrevista de Patricia del Río a Denise Ledgard, directora del Lugar de la Memoria.” [Cinta de video]. Recuperado de <https://redaccion.lamula.pe/2014/06/10/el-lum-va-mas-alla-de-un-museo/tecabrera/>

*Revista Ideele* (23 de octubre 2013). “Denise Ledgard, ‘Tenemos que despojarnos un poco de la armadura de la CVR y mirar hacia el futuro’”, p. 202. Recuperado de <https://revistaideele.com/ideele/content/denise-ledgard-tenemos-que-despojarnos-un-poco-de-la-armadura-de-la-cvr-y-mirar-hacia-el>

RPP Noticias (26 de febrero 2009). “Declaraciones de Ántero Flores Araóz: ‘Flores Araóz: Crear Museo de la Memoria no es prioridad para el Perú’”. Recuperado de <https://rpp.pe/politica/actualidad/flores-araoz-crear-museo-de-la-memoria-no-es-prioridad-para-el-peru-noticia-166846>

Ledgard, D. (21 de mayo de 2014). Entrevista a Denise Ledgard en RPP Noticias [cinta de video]. Recuperado de [https://www.youtube.com/watch?v=kLIQ7c\\_ztog&hd=1](https://www.youtube.com/watch?v=kLIQ7c_ztog&hd=1)